ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **OBJETO: "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL COLISEO ARENA DE LA SAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ** ".

2. **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:**
 El presente análisis se realiza con el propósito de adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es adecuación, mantenimiento, mejoramiento de escenario deportivo, suministro e instalación de la superficie de piso Maderamen y su respectiva demarcación; del coliseo arena de sal de Municipio de Zipaquirá, con el fin de promover y fortalecer la práctica deportiva y recreativa de los habitantes, así como disponer de un escenario apto para la realización de eventos locales, nacionales e internacionales de baloncesto, voleibol y futsal. Escenarios aptos para las escuelas de formación del instituto esto con el fin de traer eventos internacionales avalados por la FIBA (Federación Internacional de Baloncesto).

3. Identificación del sector

El presente proceso de contratación se enmarca en el sector de obra pública de infraestructura social, específicamente en el subsector de cultura, recreación y deporte, y dentro de un mercado especializado correspondiente al retiro, suministro, instalación y adecuación de pisos deportivos en madera para escenarios cubiertos. No se trata de una obra civil convencional ni de un mantenimiento genérico de infraestructura deportiva, sino de una intervención técnica especializada que exige experiencia comprobada en sistemas de superficie deportiva, nivelación de soporte, fijación, acabados de alto desempeño y demarcación reglamentaria para disciplinas como baloncesto, voleibol y futsal.
Los oferentes potenciales son principalmente contratistas de obras civiles registrados en el RUP (Registro Único de Proponentes) con experiencia en obras similares.

4. Análisis de la oferta

En el mercado local y regional se identifican varios contratistas con capacidad técnica, financiera y operativa para ejecutar obras de menor cuantía orientadas a la adecuación de espacios deportivos y recreativos. Las empresas de este sector ofrecen servicios que incluyen:

- Ejecución de obras de infraestructura menor (urbanismo, andenes, pistas, concretos, prados, parques, polideportivos).
- suministro del sistema de piso deportivo en madera y/o soluciones equivalentes técnicamente aceptada por la entidad (pisos en cerámica, caucho, madera)
- Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos.

La oferta de estos servicios es competitiva y permite garantizar pluralidad de oferentes. Se estiman entre la participación de los diferentes contratistas en el ámbito departamental, Nacional e Internacional con experiencia similar y capacidad de ejecutar este tipo de obra.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA DE ELABORACIÓN: SEPTIEMBRE de 2026.

INTRODUCCIÓN

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o sector Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos subsectores:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector secundario o sector industrial

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

El sector secundario es el sector económico encargado de transformar la materia prima obtenida del sector primario, a través de procedimientos industriales que convierten los recursos naturales en productos terminados de consumo final o intermedio.

Este sector está compuesto por la industria manufacturera que toma la materia cruda y la transforma en productos, y asimismo por todas aquellas compañías de artesanías, construcción y obtención de energía.

El sector industrial o secundario, comprende la industria y todas aquellas actividades que se ejecutan en el proceso productivo para la elaboración de bienes que pueden ser empleados posteriormente en diferentes procesos de producción de un diferente tipo de bien, o consumidos directamente por la sociedad, es decir productos semielaborados y productos elaborados.

A continuación, se relacionan las principales características del sector secundario:

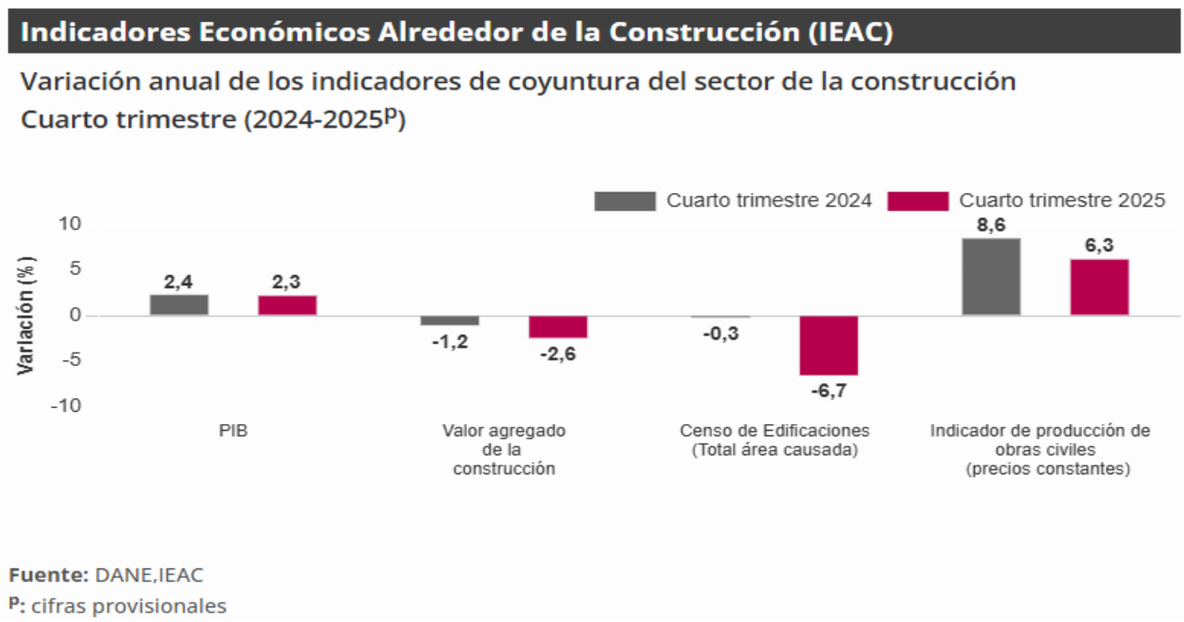
- Se desarrolla a través de procesos que utilizan maquinaria u otras herramientas.
- La materia prima es transformada en productos de consumo final o intermedio.
- Su funcionamiento depende de los insumos del sector primario.
- Su principal componente es la industria y actividades conexas a productos elaborados y semielaborados.
- Utiliza fuentes de energía que pueden ser renovables, tales como la energía solar, la hidroeléctrica, la geotérmica o la eólica; pero también utiliza energía no renovable, como gas natural, energía nuclear, combustible y carbón.
- Utiliza recursos humanos para efectuar los trabajos establecidos.
- Requiere inversión de capital para llevar a cabo la elaboración de los productos.

SUBSECTORES

- **Artesanías:** comprende aquellos procesos orientados a la elaboración de bienes con predominio del trabajo manual, apoyado en herramientas básicas o de baja mecanización. Para efectos del análisis económico sectorial, las artesanías no se reportan como una rama independiente en el PIB trimestral del DANE; por ello, cuando se trata de bienes materiales, su comportamiento suele aproximarse mediante ramas manufactureras afines, como la transformación de la madera y fabricación de productos de madera y corcho, así como la fabricación de muebles y otras industrias manufactureras. Esta precisión conviene dejarla expresa para no vender humo estadístico donde no hay serie autónoma.
- **Industria:** comprende los procesos destinados a la producción de bienes elaborados o semielaborados mediante operaciones de carácter industrial, normalmente desarrolladas en plantas o fábricas, con apoyo de maquinaria, equipos y procesos estandarizados que permiten obtener bienes con características homogéneas. En el segundo semestre de 2025, este subsector mostró comportamiento positivo, aunque con desaceleración entre trimestres: las industrias manufactureras crecieron 4,1% anual en el tercer trimestre de 2025 y 1,0% anual en el cuarto trimestre de 2025; para el año 2025 el crecimiento fue de 1,9%.
- **Construcción:** comprende los procesos destinados a la ejecución, ampliación, adecuación, mantenimiento o mejoramiento de bienes inmuebles, con el fin de satisfacer necesidades sociales, institucionales o particulares, tales como hospitales, escenarios deportivos, escuelas, aeropuertos, vías, puentes y demás obras civiles y edificaciones. Durante el último semestre de 2025, el subsector presentó un comportamiento contractivo: en el tercer trimestre de 2025 la construcción decreció 1,5% anual, explicada por la caída de las edificaciones (-8,3%) y de las actividades especializadas (-3,4%), pese al buen desempeño de las obras civiles (13,1%); en el cuarto trimestre de 2025 la construcción decreció 2,6% anual, con caída de edificaciones (-6,5%) y de actividades especializadas (-2,7%), mientras las obras civiles crecieron 6,3%. En el año 2025, el sector construcción cerró con variación de -2,8%.

- **Generación de energía:** comprende los procesos destinados a la producción y suministro de energía eléctrica para atender la demanda de los hogares, el comercio, la industria y la infraestructura pública. En las cuentas nacionales del DANE este componente se integra dentro de la rama "suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado", y en una agrupación más amplia junto con agua y saneamiento. En el tercer trimestre de 2025, dicha actividad agregada creció 2,3% anual, mientras el componente específico de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado creció 2,6%. En el cuarto trimestre de 2025, la actividad agregada creció 2,9% anual y el componente específico de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado creció 3,2%. Para el año 2025, esta rama registró crecimiento de 1,1% y el componente específico de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado creció 1,7%.

Durante el último semestre de 2025, la economía colombiana mostró una recuperación moderada. En el tercer trimestre de 2025 (julio–septiembre), el PIB a precios constantes creció 3,6% frente al mismo trimestre de 2024; en ese periodo, las industrias manufactureras crecieron 4,1%, la rama de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua y saneamiento creció 2,3%, mientras que la construcción decreció 1,5%, afectada principalmente por la reducción en edificaciones. Posteriormente, en el cuarto trimestre de 2025 (octubre–diciembre), el PIB creció 2,3% anual; las industrias manufactureras crecieron 1,0%, la rama de electricidad, gas, vapor, agua y saneamiento creció 2,9%, y la construcción decreció 2,6%. En conjunto, el año 2025 cerró con crecimiento del PIB de 2,6%, con una construcción todavía débil, una industria en terreno positivo y un subsector energético con comportamiento favorable.



Fuente: DANE,IEAC
P: cifras provisionales

Tomado De: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

Durante el último semestre de 2025, la economía mundial mostró un comportamiento resiliente, pero con señales claras de moderación. Las estimaciones multilaterales de cierre para 2025 ubicaron el crecimiento global en un rango de 2,8 % a 3,2 %, según la metodología de cada organismo: la ONU estimó un crecimiento de 2,8 %, mientras que el FMI y la OCDE situaron el crecimiento mundial de 2025 en 3,2 %. En términos prácticos, el mensaje es uno solo: la economía global evitó una desaceleración más severa, pero siguió avanzando a un ritmo inferior al promedio prepandemia y con un panorama menos dinámico hacia 2026.

“Sin una corrección importante del rumbo, la década de 2020 pasará a la historia como una década de oportunidades desperdiciadas”, declaró **Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior del Grupo Banco Mundial**. “El crecimiento a corto plazo seguirá siendo débil y llevará a que muchos países en desarrollo, sobre todo los más pobres, caigan en una trampa: con niveles paralizantes de deuda y un acceso precario a los alimentos para casi una de cada tres personas. Ello obstaculizará los avances en muchas prioridades mundiales. Todavía existen oportunidades para cambiar el rumbo. En este informe se ofrece un camino claro a seguir: se detalla la transformación que se puede lograr si los Gobiernos actúan ahora para acelerar la inversión y fortalecer los marcos de política fiscal”.

El desempeño de 2025 estuvo apoyado por varios factores coyunturales: consumo privado todavía sólido en economías clave, desinflación gradual, condiciones financieras algo más favorables y un aumento transitorio del comercio internacional por anticipación de embarques antes de cambios arancelarios, junto con rápidos ajustes en las cadenas globales de suministro. Sin embargo, en la segunda mitad del año se mantuvieron presiones relevantes derivadas de la incertidumbre en política comercial, el incremento de barreras arancelarias, las tensiones geopolíticas, la debilidad de la inversión y el limitado espacio fiscal, especialmente en economías en desarrollo.

En materia de inflación, el panorama mejoró, pero no quedó resuelto. El FMI indicó a comienzos de 2026 que la inflación mundial seguía descendiendo, aunque con una convergencia más lenta en algunos países, especialmente por riesgos geopolíticos y por efectos de medidas comerciales. Por su parte, la OCDE proyectó que la inflación anual del G20 bajaría de 3,4 % en 2025 a 2,8 % en 2026 y 2,5 % en 2027, con retorno a metas en casi todas las grandes economías hacia 2027. El Banco Mundial añadió que la inflación global seguiría moderándose en 2026 por la combinación de mercados laborales menos tensionados y menores precios de la energía.

A pesar de esa resiliencia, el balance estructural siguió siendo débil. El Banco Mundial advirtió que, si estas trayectorias se consolidan, la década de 2020 podría convertirse en la más débil para el crecimiento mundial desde los años sesenta. También señaló que, al cierre de 2025, casi todas las economías avanzadas ya habían superado sus niveles de ingreso per cápita de 2019, mientras que aproximadamente una de cada cuatro economías en desarrollo seguía por debajo de ese nivel. En la misma línea, la ONU destacó que el menor dinamismo de la inversión y los altos niveles de endeudamiento continúan restringiendo la capacidad de reacción de muchos países.

n consecuencia, el contexto económico mundial del segundo semestre de 2025 puede caracterizarse como un entorno de crecimiento bajo pero positivo, desinflación incompleta, recuperación desigual entre regiones y persistencia de riesgos externos. Para efectos de análisis sectorial y contratación, esto implica que siguen presentes variables exógenas con capacidad de afectar costos, suministro, tiempos de entrega, financiamiento y comportamiento de la demanda, especialmente en actividades sensibles a insumos importados, tasas de interés, energía, logística y comercio internacional.

PERSPECTIVAS REGIONALES:

En cuanto a las perspectivas regionales más recientes publicadas por el Banco Mundial en enero de 2026, Asia oriental y el Pacífico cerró 2025 con un crecimiento estimado de 4,8 % y se proyecta en 4,4 % para 2026; Europa y Asia central se estimó en 2,4 % en 2025 y se mantendría en 2,4 % en 2026; América Latina y el Caribe habría crecido 2,2 % en 2025, con desaceleración durante la segunda mitad del año, y se proyecta en 2,3 % para 2026; Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán registró 3,1 % en 2025 y se proyecta en 3,6 % para 2026; Asia meridional alcanzó 7,1 % en 2025 y se moderaría a 6,2 % en 2026; y África subsahariana llegó a 4,0 % en 2025 y se proyecta en 4,3 % para 2026.

Durante 2025, la economía mundial mostró una resiliencia mayor a la prevista inicialmente. El Banco Mundial estimó un crecimiento global de 2,7 % en 2025 y proyectó una leve moderación a 2,6 % en 2026, en un contexto en el que ayudaron el adelantamiento del comercio antes de nuevos aranceles, los ajustes de las cadenas de suministro, unas condiciones financieras algo más favorables y el aumento de la inversión vinculada a inteligencia artificial. Sin embargo, el mismo organismo advirtió que el crecimiento mundial sigue siendo bajo en perspectiva histórica y continúa expuesto a riesgos relevantes, entre ellos las tensiones comerciales, la incertidumbre en política económica y una eventual caída del apetito global por riesgo.

La recuperación internacional en 2025 también siguió siendo desigual. El Banco Mundial señaló que hacia 2025 cerca del 90 % de las economías avanzadas ya habían superado su nivel de ingreso per cápita de 2019, mientras que en más de una cuarta parte de las economías emergentes y en desarrollo el ingreso por habitante aún permanecía por debajo de su nivel prepandemia. Esto confirma que el ciclo global ha sido resistente, pero no parejo: las economías de menor ingreso siguen cargando una mochila más pesada en materia de empleo, inversión y convergencia.

En términos de lectura económica, 2025 dejó tres conclusiones claras. Primero, la economía mundial evitó una desaceleración abrupta. Segundo, la desinflación avanzó, pero todavía no justifica triunfalismos. Y tercero, la actividad regional seguirá condicionada por comercio, tasas, energía, deuda y geopolítica. Para un análisis del sector, eso significa una cosa muy concreta: el entorno externo mejoró frente a los años de choque inflacionario, pero aún no es lo bastante estable como para ignorar riesgos de costos, logística, financiamiento y demanda.

El crecimiento en Estados Unidos se desacelerará hasta 1,3% en 2024, conforme las subidas de las tasas de interés de la Reserva Federal actúan sobre la economía. Las condiciones en la zona del euro son más difíciles pese a las señales de resiliencia ante la crisis energética, un invierno benigno y el abundante apoyo fiscal. Dado el endurecimiento de la política monetaria del Banco Central Europeo y el shock negativo de los términos de intercambio, debido al encarecimiento de energía importada, prevemos que el crecimiento llegue a un mínimo de 0,6% este año.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo ya han tocado mínimos como grupo, y se prevé que el crecimiento aumente moderadamente a 4% y 4,2% este año y el próximo.

Las restricciones y los brotes de COVID-19 en China frenaron la actividad el pasado año. Con la reapertura de su economía, prevemos que el crecimiento repunte a 5,2% este año, conforme se recuperen la actividad y la movilidad.

En India la situación sigue siendo buena. Junto a China, contribuirá la mitad del crecimiento mundial este año, frente al 10% de Estados Unidos y la zona del euro junto. Se prevé que la inflación mundial disminuya este año, pero incluso para 2025 se proyecta que los promedios anuales de inflación general y subyacente permanezcan por encima de los niveles prepandémicos en más de 80% de los países.

Contexto nacional

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (**ver tabla 1**). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (**ver tabla 12**):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.

• Educación crece 11,0%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.

• Educación crece 4,3%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2025p / septiembre 2024).

En septiembre de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2025[p] / septiembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,1	6,6	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,4	7,7	-0,0	0,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,1	6,5	0,8	-0,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	-4,0	-2,3	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	47,3	25,0	17,8	4,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,5	16,8	0,1	0,6
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3	1,9	2,9	0,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,9	7,2	2,7	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,1	-1,6	0,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,4	3,5	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	16,2	16,4	-0,3	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	14,7	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,3	-3,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-6,0	-6,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	6,4	0,0	0,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,4	6,5	-0,1	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,1	10,6	0,1	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,7	1,9	-0,2	-2,4

Fuente: DANE, EMS.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2025p / septiembre 2024).

En septiembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2025ᵖ / septiembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,1	2,0	0,4	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,0	-0,9	1,9	0,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,3	1,9	-1,5	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,7	-3,4	-2,5	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,1	2,1	2,4	-0,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,8	-1,6	-0,4	4,7	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,1	-3,8	-2,0	-0,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,2	0,1	-0,3	-0,0	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,1	1,3	0,6	-0,8	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,3	-4,0	-1,8	0,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	1,4	0,6	0,3	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,5	-0,0	0,8	0,1	-1,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,4	-2,1	-3,1	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,9	-0,8	5,9	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,2	-0,2	-1,1	0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,6	-3,0	1,4	-0,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,5	-1,0	1,5	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,3	-0,2	1,0	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2025p / septiembre 2024).

En septiembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2025ᵖ / septiembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,2	3,6	2,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	8,8	2,8	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,4	8,0	6,3	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	7,6	4,2	3,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,9	5,6	2,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	2,9	3,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	4,3	2,3	2,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	3,9	2,3	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,4	6,2	2,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,5	3,9	3,7	--
M	Clase 7310	Publicidad	9,5	5,7	3,8	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,4	2,9	3,4	2,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,5	4,0	3,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,8	2,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	1,4	1,8	4,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,3	3,2	4,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	4,2	4,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,7	5,4	5,3	--

Fuente: DANE, EMS.

- **Índice de precios al consumidor IPC**

El Índice de Precios al Consumidor es una medida de variación del índice de precio de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares – ENPH-, que el DANE realiza cada Diez 10 años.

Para el análisis del sector, el IPC es usado fundamentalmente para proyectar las tendencias de consumo de bienes y servicios, y usualmente para medir el grado de cambio de los valores monetarios en la elaboración de un coste económico.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE, IPC

El comportamiento mensual del IPC total en el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

RELACIÓN SECTOR CONSTRUCCIÓN CON EL PIB

1 producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en 2024 y 2025

- En **2025**, el PIB de Colombia creció **2.3 %** según el DANE.
- Para **2026**, se estima un crecimiento del **2,4 %** según BBVA
- El Banco de la República, en su Informe de Política Monetaria, también proyecta un crecimiento para 2026 de aproximadamente **2,5 %**. Banco de la República

2. Comportamiento del sector construcción

Algunos datos sobre el sector construcción:

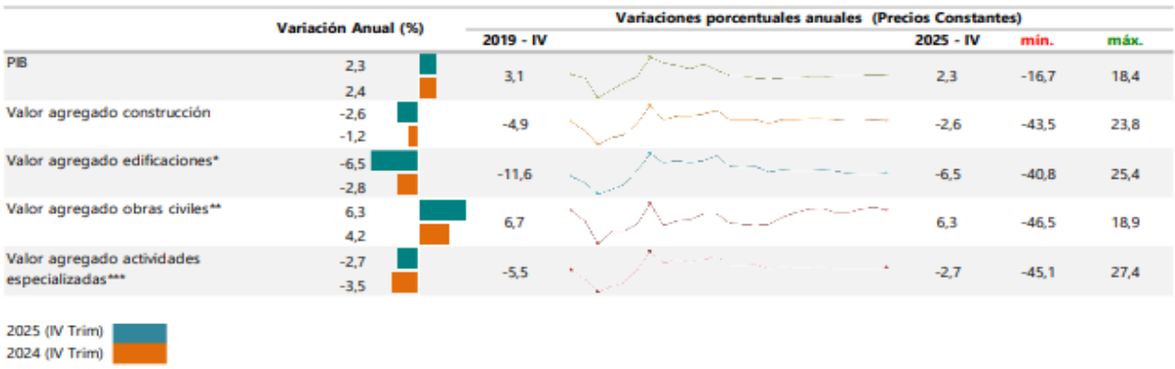
- Según el DANE, en el segundo trimestre de 2025, el valor agregado a la construcción cayó **-2,6 %** interanual, lo cual refleja una caída en la actividad de construcción. DANE
- Dentro de ese descenso, el subsector de edificaciones disminuyó **-6,5 %**, mientras que la **obra civil** creció **9,6 %**. DANE+1
- En todo 2025, el PIB ligado al sector de la construcción (según El Tiempo citando al DANE) tuvo un crecimiento de **1,7%** para actividades de construcción, inmobiliarias y suministro de electricidad. El Tiempo
- Sin embargo, dentro del sector construcción también hay crisis puntuales: por ejemplo, “el PIB de edificaciones” se contrajo **-2,6 % en 2025** según Agencia PI. www.agenciapi.co
- Para 2026, algunos análisis (IDARC) proyectan que el sector construcción podría crecer entre **2,5 % y 2,9 %**, como aporte o crecimiento del propio sector. idarc.org

3. Relación sector construcción con el PIB (interpretación)

Con los datos anteriores, podemos hacer algunas interpretaciones:

- El crecimiento del sector construcción (o algunas de sus ramas) no ha sido tan fuerte como para impulsar completamente el crecimiento del PIB por sí solo, especialmente porque en 2025 hay contracción en ciertos subsectores (como edificaciones).
- El aporte de construcción al crecimiento del PIB en ciertos trimestres es negativo (por ejemplo, en 2025), lo que significa que está restando al crecimiento global, según informes económicos. Portafolio.co
- Aunque hay partes del sector (como la obra civil) que tienen desempeño positivo, otros (edificaciones) están bajo presión, lo que debilita el sector construcción como motor económico dominante en esos años.
- El **PIB de Colombia** creció **2,3 % en 2025** y se proyecta que crezca alrededor de **2,3–2,4 % en 2026**.
- El sector construcción tiene una relación mixta con el PIB: algunas ramas contribuyen positivamente, pero en general hay datos de contracción en ciertos subsectores, lo que limita su aporte neto al crecimiento macroeconómico.

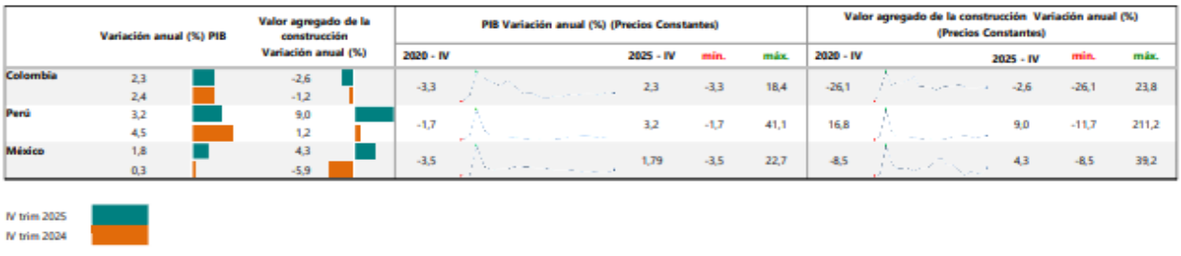
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (IV trimestre) – 2025ᵖ (IV trimestre)



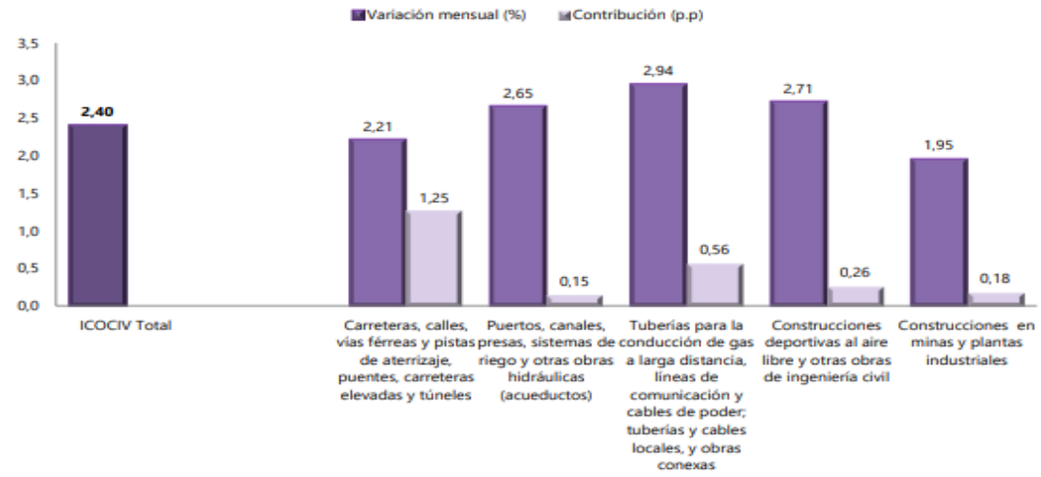
Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México)

SECTOR CONSTRUCCIÓN

En enero de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,40%, con respecto a diciembre de 2025.

Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un variación mensual de 2,94%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 2,71% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 2,65%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

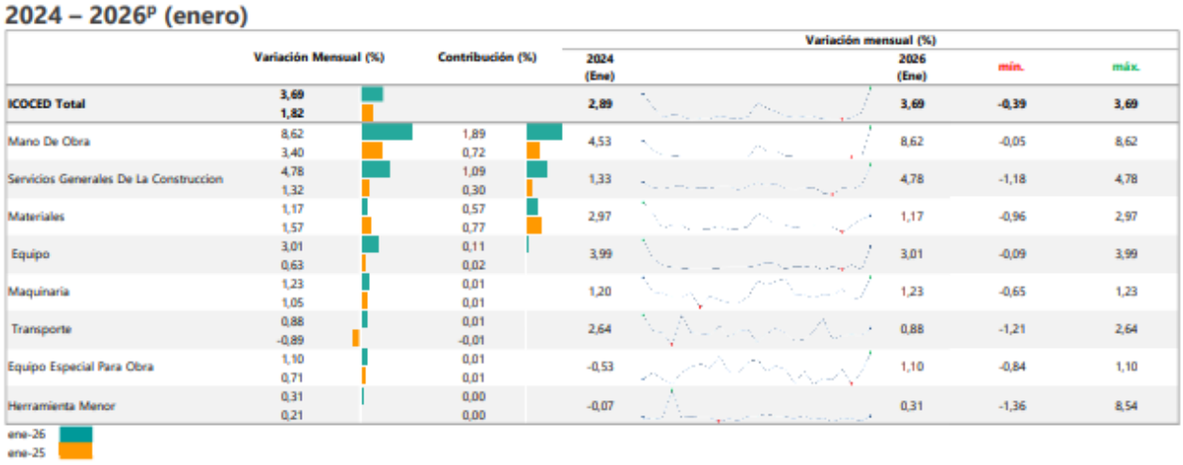
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional enero 2026P



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en enero de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra con 8,72%, Transporte con 2,12% y Equipos 1,32%.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos Total Nacional 2024 – 2026P (enero)



Fuente: DANE, ICOCED.

TASA DE CAMBIO

Dólar cerró el último día de la semana con caídas, ubicándose $26,29 abajo de la TRM El dólar mantuvo su tendencia a la baja el viernes, dadas las esperanzas de recorte de tasas en la Fed, y un día después de conocerse el dato de inflación a nivel local y el dato de solicitudes iniciales de prestaciones por desempleo de Estados Unidos.

La divisa terminó la jornada a un precio promedio de $3.683,00, ubicándose $26,90 por debajo de la TRM, que para hoy está en $3.900,38**.** Además, la divisa tocó un precio máximo de $3.709,90 y un mínimo de $3.673,00.



TOMADO DE https://www.larepublica.co/finanzas/precios-del-dolar-y-del-petroleo-hoy-12-de-marzo-de-2026

El repunte de las acciones y los mercados encontró un nuevo impulso gracias a las solicitudes de desempleo en Estados Unidos el jueves, que respaldaron el argumento a favor de recortes de tasas antes de la publicación clave de inflación en Estados Unidos de la próxima semana.

"Un repunte de los rezagados es nuestra principal decisión de asignación y, hasta ahora, estamos siendo testigos de señales de que está sucediendo", dijo Florian Ielpo, jefe de investigación macroeconómica de Lombard Odier Asset Management a Bloomberg.

"Para que esto persista, el mercado necesita mantener un delicado equilibrio: un punto óptimo donde el mercado laboral se mantiene levemente débil y el crecimiento de las ganancias continúa", añadió Ielpo.

- **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios**

Se requiere contratar a una persona natural o jurídica para ejecutar un contrato cuyo objeto es realizar el retiro, suministro, instalación y adecuación integral del piso deportivo en madera del coliseo arena de sal del municipio de Zipaquirá, destinado a la práctica de disciplinas como baloncesto, voleibol y futsal, incluyendo

las actividades necesarias para la correcta nivelación, fijación, acabado y demarcación reglamentaria de la superficie de juego; con el propósito de garantizar condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, durabilidad y desempeño deportivo, conforme a las normas técnicas vigentes aplicables, en el escenario deportivo administrado por el instituto municipal de cultura, recreación y deporte de Zipaquirá, con el fin de fomentar las actividades deportivas y apoyar el desarrollo de los programas a cargo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá. Estas intervenciones se realizarán en el espacio donde se desarrollan las diferentes actividades deportivas y culturales del municipio.

El servicio por contratar no implica la realización de actividades de importación, dado que actualmente existe oferta suficiente de personas naturales y jurídicas especializadas en el territorio nacional para prestar este tipo de servicios. En caso de requerirse algún insumo importado, este sería gestionado directamente por las empresas contratistas y no por la entidad estatal.

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

- **REGULATORIO**

- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo con lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será el la **Selección Abreviada Menor Cuantía.**

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. Del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

ANALISIS DE PROCESOS SIMILARES

Con relación a las fuentes externas, se consultó en la página web de Colombia Compra Eficiente para localizar procesos cuyo objeto fuera similar encontrándose los siguientes:

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

La entidad estatal no registra contratos ni procesos contractuales previos relacionados con la construcción y adecuación de suministro, instalación y adecuación integral del piso deportivo en madera para el fomento de las actividades deportivas, requeridos para el desarrollo de los programas y actividades a cargo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá.

En consecuencia, no fue posible realizar una comparación interna de precios, condiciones contractuales o niveles de participación de oferentes con base en experiencias previas de la Entidad, razón por la cual el presente análisis se sustenta en la información obtenida a partir de fuentes externas, estudios de mercado y referencias disponibles en el SECOP, que permitan establecer parámetros técnicos y económicos adecuados para la contratación.

Histórico de Adquisiciones de otras Entidades Estatales.

Para efecto de realizar un histórico la Entidad consideró viable realizar un histórico de contratación con objeto similar que se haya realizado en el municipio o en otras entidades estatales para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
LP-002-2021	ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMARAL META	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MADERAMEN FIJO COMPACT 45 Y/O SIMILAR PISO EN MADERA DEPORTIVO COLISEO MUNICIPIO DE CUMARAL (475 M2)	$ 397.910.830	LICITACIÓN PÚBLICA
IDRD-COP 2021 DE 2012	INSTITUTO DE DEPORTES RECREACIÓN Y DEPORTES DE BOGOTÁ	MANTENIMIENTO MADERAMEN PISO COLISEO IDRD	$ 91.314.538	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
LP-001-2023	ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUNÍN CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA INSPECCIÓN DE SUEVA DEL MUNICIPIO DE JUNIN, CUNDINAMARCA (CONV ICCU 568-2022)	$907,256,689	LICITACIÓN PÚBLICA

➢ ANÁLISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas cuya muestra corresponde a procesos de selección con objetos similares en entidades estatales del Departamento de Cundinamarca, podrían indicarse como posibles oferentes los siguientes:

PROVEEDOR	LIQUIDEZ	ENDEUD.	COBERTURA DE INTERESES	RENT. PATRIMONIO	REN. ACTIVO
ACCIONA AGUA S.A.U SUCURSAL COLOMBIA	3,36	0	Intet.	228,68	0,53

PBR TECHNOLOGY COLOMBIA SUCURSAL DE	0,89	0,64	Intet.	0	0
PBR TECHNOLOGY SRL	0,46	1,02	-7,43	-1,39	-1,43
DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO	1,54	0,49	-2,86	-1,1	-0,54
SUCURSAL EN COLOMBIA	0,42	0,98	-0,12	-0,09	-0,09
INDEPENDENCE WATER AND MINING SAS IWM	0,99	0,99	4,28	0,43	0,43
EQUIPOS Y TERRATEST SAS	0,35	1,22	-0,1	0	0
HYUNDAI ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL COLOMBIA	0,63	0,9	1,45	0,19	0,17
AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,23	0,79	-89,87	-0,7	-0,55
PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	1,76	0,39	-0,26	-0,29	-0,11
SBI COLOMBIA SAS	1,61	0,58	-0,25	-0,01	0
SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	1,5	0,43	Intet.	0,01	0
COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	2,82	0,18	4,02	11,01	2,01
ACRECER PROMOTORA DE PROYECTOS	1,04	0,03	3,19	21,3	0,7
AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	2,23	0,33	Intet.	-1,65	-0,54
AQUALIA INTECH S.A SUCURSAL EN COLOMBIA	3,43	0,46	Intet.	0,03	0,01
TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E	6,54	0,68	113,47	0,01	0,01
CONSTRUCIONES	8,61	0,58	-9,38	-0,04	-0,02
SUCURSAL EN COLOMBIA	1,1	0,91	12,3	0,02	0,02
S.F.G. SOLUCIONES S.A.S.	1,86	0,52	13,35	0,24	0,11
BOTANICA ENTREVERDE SAS	24,31	0,43	5,96	0,07	0,04
EIFFAGE GENIE CIVIL SUCURSAL COLOMBIA	10,45	0,27	19,06	0,19	0,14
HIDROYUNDA S.A.S.	3,63	0,42	21,76	0,16	0,09
JUAN HARKER S Y COMPAÑIA LTDA	2,96	0,23	Intet.	-0,03	-0,03
SOFAN INGENIERIA SAS	3,83	1,26	Intet.	-0,47	0,12
CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS	42,51	0,02	104053	0,13	0,13
S.A.	1,14	0,48	100,87	0,03	0,02
FRANCISCO MARTINEZ SAS	8,76	0,08	Intet.	-0,07	-0,07
ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	3,04	0,26	Intet.	0	0
RODRIGUEZ PUIG SAS INGENIEROS	1,89	0,37	0,25	0,02	0,01

ARQUITECTOS ASOCIADOS	7,72	0,66	10,65	0,1	0,03
GUEVARA BAQUERO CIA LTDA	14,02	0,23	Intet.	0,39	0,3
CONSTRUCTORA BG SAS	4,79	0,52	1,54	0,07	0,03
CADSA SAS	1,33	0,37	2,16	0,14	0,09
JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	3,28	0,33	Intet.	-0,16	-0,11
VICPAR S. A.	7,3	0,56	2,14	0,05	0,02
SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	7,78	0,21	Intet.	0,04	0,03
EN REORGANIZACION	0,77	0,55	5,45	0,05	0,02
SERVI METAL LTDA	114,46	0,13	Intet.	0,01	0,01
CONSTRUCCIONES KAB SA	16,24	0,26	Intet.	0,05	0,04
IOV & CIA S.A.S.	2,46	0,59	1,82	0,03	0,01
ALEMAN BELLO S.A.S.	21,33	0,01	22,8	0,02	0,02
INGENIERIAS TRITURADOS Y CONCRETOS S. A. EN REORGANIZACION	0,44	0,32	-341,81	-0,04	-0,03
COLSERPETROL LTDA	4,2	0,63	Intet.	0,1	0,04
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE	3,41	0,27	27,41	0,58	0,42
PROYECTOS SAS	3,8	0,3	15,1	0,2	0,14
MANSER INGENIERIA SAS	1,21	0,61	-0,26	-0,01	-0,01
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	2,62	0,37	-2,64	-0,02	-0,01

Para el presente análisis se tomaron como referencia empresas que participaron en procesos de selección con objetos similares las empresas del PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica - NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2024 para las actividades económicas.

Muestra del sector 54 empresas cuya actividad económica, Con la finalidad de realizar el análisis a la información financiera y de esta manera lograr establecer los indicadores, se consultó en el sistema integrado de información societaria, la información financiera de las empresas que de acuerdo con la clasificación CIU.

Una vez seleccionada las empresas que cuentan con cercanía geográfica al Instituto Municipal de Cultura Recreación y Deportes de Zipaquirá y al Municipio, se establece que la muestra para determinar los indicadores es de 22.

INDICADORES FINANCIEROS.

Para la determinación de los indicadores financieros exigidos en el presente proceso de contratación, se tuvo en cuenta la reglamentación vigente establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en especial lo dispuesto en los pliegos tipo, los cuales deben ser adoptados de manera obligatoria por las Entidades Estatales, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y en la Resolución 2080 de 2020 (y demás normas que las modifiquen o sustituyan).

En este sentido, los indicadores financieros definidos (tales como liquidez, endeudamiento y rentabilidad, según aplique) se estructuraron de acuerdo con los parámetros y fórmulas establecidos en los pliegos tipo,

garantizando la uniformidad, transparencia y objetividad en la evaluación de las condiciones económicas de los proponentes, en cumplimiento de la normativa nacional de contratación pública.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es igual o mayor a ≥1,1 del indicador de índice de liquidez, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y establecido el pliego tipo; la liquidez a exigir será igual o mayor a **≥1,1**.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Se procede a determinar la media podada cuyo valor es menor o igual a ≤ 0,70 del indicador de índice de endeudamiento, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y establecido en el pliego tipo; el endeudamiento a exigir será menor o igual a **≤ 0,70.**

ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es igual o mayor a 1,0 del indicador de índice de razón de cobertura de intereses, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y establecido en el pliego tipo; cobertura de intereses a exigir será igual o mayor a **≥ 1,0**.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

La media establecida en los pliegos tipo es igual o mayor a ≥ 0,02 del indicador de índice de rentabilidad del patrimonio, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y establecido en el pliego tipo; la rentabilidad del patrimonio a exigir será igual o mayor a **≥ 0,02**.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

La media establecida en los pliegos tipo es igual o mayor a ≥ 0,01 del indicador de índice de rentabilidad del activo, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

De acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y establecido en el pliego tipo; la rentabilidad del activo a exigir igual o mayor al **≥ 0,01**.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

➢ CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financiera.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥1,1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	≤ 0,70
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	≥ 1

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL: OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

En el presente análisis de riesgos se tuvo en cuenta los indicadores transversales establecidos en el pliego tipo que indica Colombia Compra Eficiente para la presente tipología contractual.

➢ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente que demuestre la condición de MiPymes debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.

Tabla 2 - indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	≥ 0.10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	≥ 0.10

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones.

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de MiPymes de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz son usados por la Entidad en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social, es así que cuenta los indicadores transversales establecidos en el pliego tipo que indica Colombia Compra Eficiente para la presente tipología contractual.

- **ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento CONPES 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

De esta manera se ha elaborado el Análisis del Sector, acatando lo indicado por la Guía para elaboración de Análisis de Sector emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Elaborado al mes de Septiembre del 2026.

MONICA FERNANDA HERRERA CONTRERAS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyecto: Mónica Fernanda Herrera Contreras- Subgerente Administrativa y Financiera
Revisión Técnica: Diana Marsela Rodríguez Martínez- Ingeniera Civil Contratista
Revisión Jurídica: Jake Stephania Tinjacá Niño- Asesoría Jurídica Externa IMCRDZ
Aprobó: Carlos Alberto Poveda Gómez- Gerente General